

contados a partir de la fecha del replanteo del proyecto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en c/ Pajaritos núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas. También podrán efectuarse por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el sobre número 1 se incluirá la Documentación General exigida.

En el sobre número 2 la proposición económica.

En el sobre número 3 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o sus representantes y expresarán el contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el artículo 13 del Pliego de Condiciones Técnicas.

Apertura de proposiciones: La mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3 que será pública, se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, sita en Plaza Nueva núm. 1, a las 12 horas.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los primeros 8 días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15, en horas de 9 a 14.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D., en representación de, vecino de, enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en calle Virgen de Loreto de Sevilla, para vehículos automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

- 1.º El plazo de ejecución de las obras será de meses.
- 2.º El plazo de concesión será de 99 años.
- 3.º El canon anual será de pesetas.
- 4.º El precio medio ponderado de cesión de las plazas a los usuarios de las mismas será de pesetas, por metro cuadrado.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial

Previsión y Seguridad Social y Protección a la Industria Española.

(Fecha y firma del licitador)

Sevilla, 8 de junio de 1994.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión administrativa que se indica. (PP. 2290/94).

Objeto: Expte. núm. 13/94, Instalación y explotación de dos tiendas en el recinto del Real Alcázar de Sevilla, para la venta a los visitantes de artículos de recuerdo relacionados con el Real Alcázar.

Tipo de licitación mínimo: Nueve millones de pesetas anuales (9.000.000 de ptas.) que podrá ser mejorado al alza.

Duración del contrato: Hasta un máximo de 10 años.

Fianza provisional: 180.000 ptas.

Fianza definitiva: El 3% del canon anual que resulte fijado en la adjudicación.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: El plazo será de cuarenta días hábiles a contar desde la publicación del anuncio en el BOE, en el Registro General, c/ Pajaritos, 14, de 9,30 a 1,30 horas. El modelo de proposición así como la documentación requerida vienen determinados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas económicas: En acto público a las 12,00 horas del decimoquinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones en la Sala Capitular del Ayuntamiento, Plaza Nueva.

Reclamaciones contra el Pliego: Contra el pliego de condiciones podrán interponerse reclamaciones durante los primeros treinta días del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Sevilla, 8 de junio de 1994.- El Secretario General.

ANUNCIO. (PP. 2347/94).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 24 de junio de 1994 ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación:

Expediente: 1104/88.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio para vehículos automóviles turismo a ubicar en la calle Virgen de Luján.

Plazo de la Concesión: Cincuenta (50) años.

Tipo de licitación: 15.000 pesetas; importe del canon mínimo anual por plaza a satisfacer al Ayuntamiento.

Plazo de ejecución de las obras: Dieciocho (18) meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Fianza provisional: 19.333.333 pesetas.

Fianza definitiva: 38.666.666 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, sito en c/ Pajaritos núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas. También podrán efectuarse por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado; si fuese sábado, el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el sobre número 1 se incluirá la Documentación General exigida.

En el sobre número 2 la proposición económica.

En el sobre número 3 la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o sus representantes y expresarán el contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el artículo 5 del Pliego de Condiciones Técnicas.

Apertura de proposiciones: La mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3 que será pública, se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones. Hora: 12. Lugar: Casa Consistorial, sita en Plaza Nueva núm. 1.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los primeros 8 días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Derecho de terceros: La empresa adjudicataria quedará obligada a satisfacer a la empresa Saba, S.A. la cantidad de 13.236.597 pesetas más IVA, correspondiente al proyecto redactado en su día por dicha firma, debiendo acreditar el pago mediante exhibición por el adjudicatario del documento justificativo del mismo, previamente a la formalización del contrato.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15, en horas de 9 a 14.

MODELO DE PROPOSICION

D.
en representación de
vecino de con domicilio en
enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo rotatorio en calle Virgen de Luján de Sevilla, para vehículos automóviles; los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2.º El plazo de concesión será de 50 años.

3.º El cañon anual será de pesetas por plaza de estacionamiento.

4.º Las tarifas a percibir de los usuarios por la prestación del servicio objeto de la concesión será de ptas./hora.

(Fecha y firma del licitador)

Sevilla, 7 de julio de 1994.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

AYUNTAMIENTO DE OSUNA (SEVILLA)

ANUNCIO sobre licitación de las obras de construcción de cuarenta VPO en régimen especial,

en la calle Alcalá, mediante el procedimiento de subasta. (PP. 2710/94).

Por medio del presente Edicto se anuncia subasta, en procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de construcción de 40 V.P.O. en régimen especial en calle Alcalá, de esta localidad, con arreglo al proyecto técnico y Pliego de Condiciones Económicas Administrativas, aprobados por el Pleno de la Corporación, y que se encuentran expuestas al público en la Secretaría General:

Objeto: Obras de construcción de 40 V.P.O. en régimen especial en calle Alcalá, de esta localidad.

Tipo de licitación: El Presupuesto de contrata de la obra asciende a la cantidad de ciento sesenta y cuatro millones doscientas cuarenta y siete mil quinientas setenta y cinco pesetas (164.247.575 ptas.), IVA incluido.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses contados a partir del día siguiente a partir del acta de replanteo si no tuviese reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado los sábados.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional 3.284.952 ptas.; definitiva: el 4% del importe de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo «C», categoría «D».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el B.O.P. de Sevilla, BOE y BOJA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Osuna, a las 11,00 horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de las mismas.

Forma de presentación: Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por substa de las obras de construcción de 40 V.P.O. en régimen especial en calle Alcalá convocado por el Ayuntamiento de Osuna».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres «A» y «B» cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre «A» se titulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», y contendrá los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastanteadada y legalizada, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil Mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista, exigiéndose para esta obra la clasificación correspondiente al Grupo «C» y a la categoría «D», según el